ACTA DE COMITÉ TECNICO CONVENIO 668 DEL 2025

FECHA :

LUGAR: Corporación Autónoma Regional del cauca

HORA DE INICIO: 10:00am **HORA DE TERMINACIÓN: 11:00**

PROCESO:

DEPENDENCIA: Dirección General CRC

TEMA: Conformación de comité técnico presentación del cronograma, plan de trabajo, y plan de amortización para el cumplimiento del objeto del convenio N° 668 del 2025

RESPONSABLE(S):
Ingeniera: Yeisi Natali Caicedo Castro
Asesora de Dirección General -CRC

PARTICIPANTES:
Yeisi Natali Caicedo Castro
David Imbachi

DESARROLLO

PUNTOS RELEVANTES:
Conformación comité técnico
Presentación del cronograma
Presentación del plan de trabajo
Presentación del plan de amortización

DESARROLLO
Conformación comité técnico: se dio inicio a la reunión de constitución formal del comité técnico del convenio, el cual estará encargado del supervisor y hacer seguimiento al avance de las actividades establecidas en el contrato.

Todos los miembros presentes manifestaron su acuerdo con la conformación del comité , el cual se encargara de revisar los avances y resolver cualquier incidencia que surja durante la ejecución del convenio.

Presentación por parte del contratista del cronograma, plan de trabajo y plan de amortización del convenio 668 de 2025

El representante legal presento el cronograma con un plazo de ejecución de acuerdo a lo estipulado en el convenio de tres (3) meses y un plan de trabajo detallado que incluya las fases del proyecto, los tiempos estimados de ejecución y los indicadores o productos a cumplir como los recursos necesarios para su implementación.

De la misma manera presenta el plan de amortización del 50% de los recursos que serán desembolsados por la CRC en forma de anticipo correspondiente $31.154.288,75, los cuales serán destinados de acuerdo a los objetos de gasto.

CONCLUSIONES GENERALES:

Revisados los documentos presentados por el contratista CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE RÍO BLANCO, correspondientes al cronograma, plan de trabajo y plan de amortización del Convenio No. 668 de 2025, y en el marco del presente Comité Técnico, la supervisión aprueba dichos documentos, quedando el contratista comprometido a cumplir los plazos, actividades y metodología definidos para la correcta ejecución del convenio.

COMPROMISOS:

Dar cumplimiento al cronograma , plan de trabajo y plan de amortización aprobado por el comité técnico y el supervisor.

La supervisión, queda con el compromiso de citar y realizar los comités técnicos necesarios que se realicen con la finalidad de evaluar el cumplimiento y ejecución del convenio

ANEXOS:

Se firma por las partes que intervinieron en la misma:

Yeisy Natali Caicedo Castro
Supervisora CRC

David Imbachi
Cabildo Indígena del Resguardo de Rio Blanco